PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
No. IC-034-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD 29 DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.805 DE 2019 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

En Bogotá D.C., a los quince (15) día del mes de abril de 2026, se reunieron en las instalaciones de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. las personas que suscriben las evaluaciones Jurídica, Técnica y experiencia y verificación Sarlaft, financiera y económica, las cuales conforman y son integrantes del Comité Evaluador, por lo tanto, procedieron a realizar el análisis y verificaciones de las propuesta (s) presentada (s) para la selección objetiva del (los) proponente (s) con el cual se contratará la prestación de servicios y/o adquisición del bien (es), según el objeto contractual.

De las verificaciones realizadas se evidencia la siguiente información:

ÍTEM	PROPONENTE	CRITERIOS	
1	HAULAND GROUP S.A.S GILESA S.A.S AXIS SUMINISTROS SAS INVERSIONES PROMEDCO SAS	EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
		EVALUACIÓN TÉCNICA - EXPERIENCIA	CUMPLE
		VERIFICACIÓN SARLAFT	HABILITADO
		EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE
		EVALUACIÓN ECONÓMICA	99.75

Por las razones anteriormente expuestas, el Comité Evaluador según el consolidado de las evaluaciones y verificación Sarlaft, expone al Comité Asesor de Contratación en sesión del 16 de abril de 2026, las evaluaciones del proceso IC-034-2026, el cual fue acogido por el Comité, puesto que cumple con los requisitos mínimos exigidos en el proceso, recomendando a la Gerencia adjudicar al proveedor anteriormente descrito.

Evaluador Jurídico: Elizabeth Casallas

Evaluador Técnico: Carlos Andrés Nieto

Verificación Sarlaft: Oficial de cumplimiento

Evaluación Financiera: Oscar García – Ana Lucia Quintero

Evaluación Económica: Nathalia Calderón

Nota: las respectivas evaluaciones y verificaciones anteriormente descritas se encuentran suscritas por cada uno de los evaluadores, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma electrónica SECOP II y hacen parte integral del presente proceso.

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARA UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCION."